

Reflexiones sobre

# anticoncepción y aborto

El debate del aborto está una vez más servido, las fuerzas conservadoras y las progresistas se posicionan con argumentos de intencionalidad política. Sin embargo, la anticoncepción y el aborto – desde mi punto de vista – tienen muchos matices, y el trazo grueso de la política no permite la reflexión.



**Dr. Javier Martínez Salmeán**

Jefe del Servicio de Ginecología y  
Obstetricia del Hospital  
Severo Ochoa de Madrid  
jmartinezs.hsvo@salud.madrid.org

El aborto, que la OMS define como la interrupción del embarazo desde la implantación del óvulo en el útero hasta la viabilidad fetal, existe desde los orígenes de la especie humana y sólo a finales del siglo XIX y comienzos del XX la Iglesia lo condena y los Estados lo penalizan. En el siglo XX se despenaliza en los países de influencia soviética tras la revolución y la guerra del 14, y en la segunda mitad del siglo XX en las democracias europeas. En Europa Occidental está regulado, desde los años 60 en Inglaterra, y en fechas posteriores en el resto de los países de nuestro entorno europeo. Su regulación obedece a dos premisas: la primera, que **cuando no es legal se produce del mismo modo y número pero de manera clandestina**, y ello lleva sufrimiento, morbilidad y muerte a las mujeres; y la segunda, porque **en los comienzos del embarazo el derecho de la mujer está claramente por encima de los derechos del feto**.

El aborto y su tasa tiene que ver con la cultura, la religión y el acceso a la anticoncepción, por eso el número de abortos en el mundo es muy variable y siempre existen razones poderosas para explicarlo.

Así por ejemplo, en los países en los que el acceso a la anticoncepción está limitado por motivos económicos (África subsahariana, países del Este...), el aborto se utiliza como recurso habitual contraceptivo, cuya asistencia no cubre eficazmente el Estado, y que se

traduce en sufrimiento y muerte para muchas mujeres. Como dato, la Federación Rusa declara 233 muertes de mujeres en 1991 y 122 en el año 2000 en relación con el aborto. Estas cifras son impensables en nuestro entorno.

## SITUACIÓN EN ESPAÑA

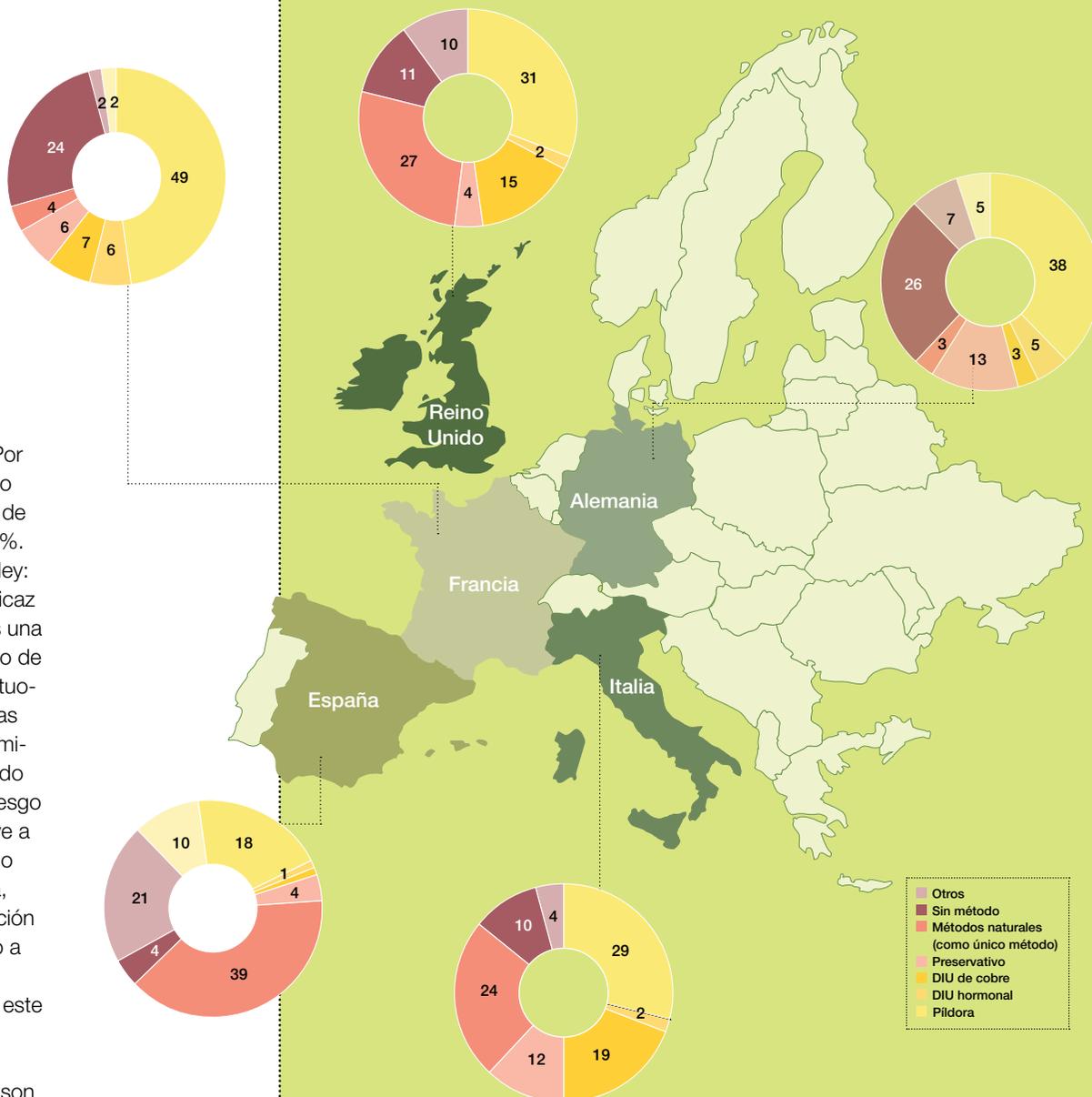
En España la tasa de abortos está dentro de la media europea, pero aun así merece una consideración el hecho de que la cifra de abortos oficiales aumenta cada año, especialmente en los más jóvenes, situándose cerca de los 100.000 por año. En cualquier caso, esta cifra oficial siempre ha sido discutida en foros privados. Las encuestas poblacionales consideran que el registro de abortos es inferior a la realidad, y, si a esto le añadimos el aborto medicamentoso (que no es muy frecuente y en nuestro país apenas se da en

inmigrantes latinoamericanas), la cifra de abortos se situaría probablemente en el doble de la actual, lo que podría encajar más con los hábitos anticonceptivos de riesgo de las españolas, que sí que se apartan claramente de las conductas europeas.

La encuesta Europea 2006 –ver mapa con los resultados de la encuesta SAFE (Sexual Attitude of Female in Europe)– muestra muy claramente cómo nuestro país se aparta de Europa a la baja, en el uso de la píldora, y que por el contrario se caracteriza por ser casi el único en el que el preservativo es el método más utilizado. Esto que podría ser operativo en lo excepcional se convierte en una trampa cuando conocemos que el 30% de los usuarios/as del preservativo lo utilizan mal, especialmente los jóvenes (Ver gráfico 'Valoración de la segunda encuesta



**USO DE LOS DIFERENTES MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS POR PAÍSES**



Schering de Sexualidad y Anticoncepción en la juventud española). Por todo ello España tiene un alto riesgo de embarazo no deseado y la tasa de abortos en jóvenes se acerca al 50%. El aborto debe estar regulado por ley: la actual probablemente ha sido eficaz pero necesita que la sustituyan. Es una ley de 1985 y se nota. Estoy seguro de que la próxima va a ser más respetuosa con las mujeres y más eficaz. Las leyes de aborto ni aumentan ni disminuyen el número de abortos, en todo caso disminuyen el sufrimiento y riesgo en las mujeres. Lo que sí contribuye a reducir el número de abortos, como se puede ver en Holanda y Bélgica, es una autentica política de educación sexual en las escuelas y de acceso a los métodos anticonceptivos. En una declaración de intenciones este país debería plantearse:

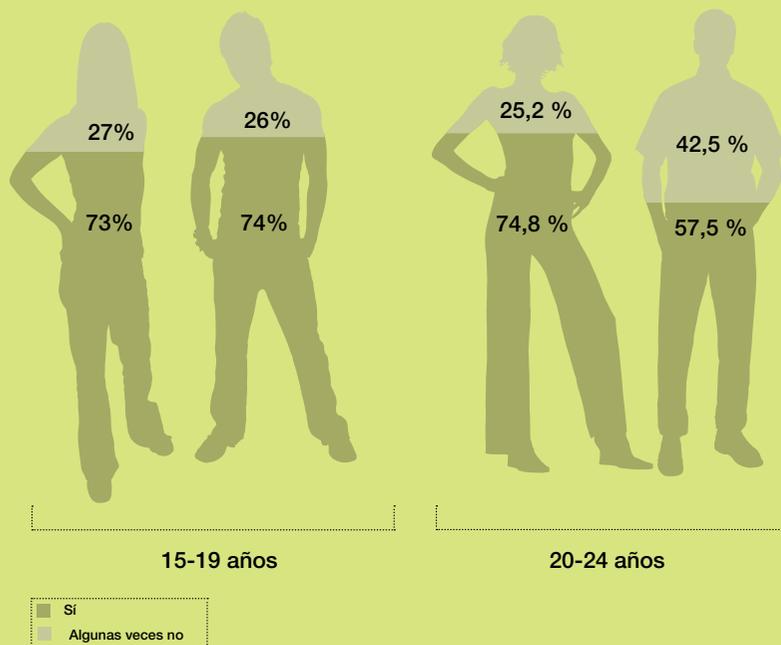
- Impulsar el doble método en los colectivos de mayor riesgo, que son fácilmente identificables.
- Libre dispensación de la anticoncepción de emergencia.

**Las leyes de aborto no aumentan ni disminuyen el número de abortos, en todo caso disminuyen el riesgo en las mujeres**

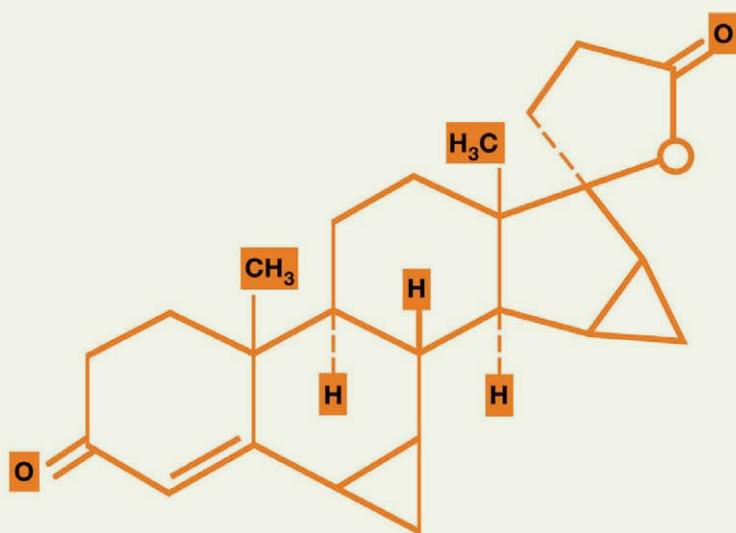
- Campaña institucional para el buen uso del preservativo, con especial incidencia en la responsabilidad del hombre en el método.
- Introducir contenidos de educación sexual para jóvenes en la asignatura de Educación para la Ciudadanía.
- Un cambio en la política económica de la Seguridad Social en cuanto a la cobertura de los métodos anticonceptivos, especialmente en la anticoncepción oral.

Trabajando en esta dirección, en pocos años nos acercaríamos a los hábitos anticonceptivos de los países de nuestro entorno. ■

**VALORACIÓN DE RIESGOS**



# Beneficios de la píldora



## EQUIPO DAPHNE:

J.L. Dueñas Díez., I. Lete Lasa, I. Serrano Fuster, E. Pérez Campos, J. Martínez Salmeán, C. Coll i Capdevila y J. L. Doval Conde

## Píldora y mujer: 30 años de evolución

El pasado 7 de octubre conmemorábamos en España el 30 aniversario de la legalización de la píldora en nuestro país. Una fecha que marcó un hito en nuestra sociedad y en el desarrollo de la mujer actual. Muchas cosas han cambiado desde entonces. Lo ha hecho la mujer, pero también lo han hecho los métodos anticonceptivos y en concreto la píldora. Por este motivo la Sociedad Española de Contracepción, la

Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia, con la colaboración de Bayer Schering Pharma han puesto en marcha una exposición itinerante que recoge este cambio a través de los testimonios de 30 mujeres, que reflejan con sus experiencias la gran evolución vivida por la mujer y por esta pequeña pastilla anticonceptiva que tanto ha cambiado y sigue cambiando la vida de millones de mujeres en todo el mundo.

Infórmate más acerca de esta exposición y los lugares que visitará en [www.pildoraymujer.com](http://www.pildoraymujer.com)



El Equipo Daphne, con la colaboración de Bayer Schering Pharma, ha presentado la obra *Beneficios no anticonceptivos de la píldora*. La primera publicación sobre este tema que profundiza a través del análisis de la evidencia médica en los beneficios para la salud y el bienestar de la mujer de las nuevas píldoras anticonceptivas. La píldora anticonceptiva de hoy ya poco tiene que ver con la original. Después de muchos años de experiencia, investigación y mejoras orientadas sobre todo a la reducción de la dosis hormonal y al desarrollo de nuevos principios activos cada vez más parecidos a la progesterona natural de la mujer, la píldora da un gran salto y se diferencia de las de hace unos años aportando mucho más que la lógica protección anticonceptiva. Y es que la píldora, una vez demostrada su seguridad y eficacia anticonceptiva, ha orientado su investigación a dar cobertura a otras necesidades de la mujer. La reducción de síntomas relacionados con la menstruación, el tratamiento del acné y la seborrea, o el alivio de la sintomatología asociada al síndrome premenstrual son algunos de estos aspectos que por sí mismos se han convertido en ocasiones en indicaciones propias de la anticoncepción.

Pero además la píldora también ha demostrado que su toma, lejos de producir un aumento, se asocia a una reducción de la incidencia de algunos tumores benignos, como el de la mama o útero, o malignos, como el de endometrio, colon u ovario. Y junto a todo esto, la gran innovación de las píldoras modernas –con menos dosis hormonal y nuevos principios activos– es su efecto antiminerlocorticoide y antiandrogénico, que se relaciona con la mejora del aspecto de la piel o el cabello, la no retención de líquidos, e incluso ha mostrado que favorece y tiene un impacto positivo en la mejora del deseo y el disfrute sexual.



Beneficios no anticonceptivos de la píldora

## CRÉDITOS

Edición: Equipo Daphne • Secretaría: Equipo Daphne • ISSN: 1133 – 8261 • Depósito Legal: M – 42.060 – 2001 • Agradecemos el apoyo de Bayer Schering Pharma • Copyright Equipo Daphne • Diseño y producción: BPMO Edigrup [www.grupobpmo.com](http://www.grupobpmo.com) •

Envíanos tus sugerencias y comentarios a [info@equipodaphne.es](mailto:info@equipodaphne.es).

Los artículos publicados en el presente boletín son de exclusiva propiedad de sus autores y no representan necesariamente la opinión de Bayer Schering Pharma.